



ORD : N° **7181**

EXP : N° 142, IV Región - Dirección de
Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a
nombre del 2° JUZGADO DE
LETRAS DE LA SERENA.

OBRA: "Mejoramiento Ruta D-37-E,
Sector, Limahuida - Canellillo,
Comuna de Illapel, Provincia de
Choapa, IV Región de
Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **14 OCT 2010**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑOR INTENDENTE REGIONAL - GOBIERNO REGIONAL
IV REGIÓN - COQUIMBO

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **20 DE OCTUBRE DE 2010**, a la orden del **2° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA**, RUT. 60.304.023-6, CTA, CTE 12.500.088.531, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 1371, DE 31 DE AGOSTO DE 2010

<u>N° LOTE</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
26	PIÑONES TAPIA Y OTROS	\$4.356.483.-

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalia
Ministerio de Obras Públicas

CLAVIENDO DEL REEZ CAMPOS
Ingeniero en Geología
Jefe del Departamento de Expropiaciones
FISCALIA DE VIALIDAD

27.

JAP
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalia
- Jefe de División de Análisis y Control de Gestión
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalia
- N° Proceso 4219818